

SESION ORDINARIA N° 33
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 14 días de Octubre del año 2013, y siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 32, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, primer Concejal, por encontrarse con licencia médica don Carlos Garrido Cárcamo; Presidente titular del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal, presente como Alcaldesa Subrogante.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 32, del 14/10/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. N° 32, del 14/10/2013.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones al acta de la Sesión Extraordinaria N°7, del 11/10/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria N° 07, del 11/10/2013.

3.- TEMA: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

1.- Modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

Secretario Municipal, señala que hay pendientes varias modificaciones presupuestarias que se entregaron en la última Sesión y hay una que corresponde al Departamento de Educación.

Sra. Paola Lavanderos, señala que se presentó una modificación presupuestaria, la cual se analizó y hay una imputación presupuestaria que no corresponde. Por lo tanto se presentará una nueva modificación en la próxima Sesión y esta modificación queda nula.

Se integra el Concejal Sr. Víctor Rabanal.

2.- Modificación presupuestaria municipal.

Sr. Elson Inostroza, encargado de Finanzas Municipal, señala que esta modificación esta presentada de la Sesión anterior y que corresponde a disminución de gastos de la Dirección de Desarrollo Comunitario para suplementar otros gastos, por \$ 1.455.498.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por el ítem Premios y Otros de Fiestas, eso se gastó.

Sr. Elson Inostroza, el gasto se realizó y falta presupuesto para saldar esa cuenta.

Sr. Jorge Aguilera, somete a votación la modificación presupuestaria por \$ 1.455.498.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión se aprueba en forma unánime por el H. Concejo Municipal de Ranquil, la siguiente modificación presupuestaria.

GASTOS

	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-008-001-000	PREMIOS (GESTION MUNICIPAL)		228
215-24-01-008-003-004	PREMIOS Y OTROS (FIESTAS PATRIAS)	228	
215-24-01-007-002-000	ZINC		260
215-24-01-007-011-000	AYUDA PARA INSTALACION DE LUZ INTERIOR		50
215-24-01-007-012-000	CAMAS Y/O CAMAROTES		500
215-24-01-007-014-000	UTILES DE ASEO (ASISTENC IAL)		100
215-24-01-007-007-000	LENTES OPTICOS		74
215-24-01-007-009-000	PAÑALES, ADULTOS Y NIÑOS		44
215-24-01-007-006-000	MEDICAMENTOS		200
215-24-01-007-001-000	ALIMENTOS	1.228	
	TOTAL GASTOS	1.456	1.456

3.- Modificación presupuestaria municipal.

Sr. Elson Inostroza, señala que la presente modificación presenta mayores ingresos y hay M\$ 10.000, que les comentaba la semana pasada que se han generado mayores ingresos por el Juzgado de Policía Local, por Derechos de Construcción y por Patentes Mineras que nos llegan de la Tesorería General y eso hace los M\$ 10.000. En la página siguiente, al final dice, traspaso al

Cementerio Municipal por M\$ 10.000, van destinados como aporte municipal, porque están desfinanciados y las otras cuentas son de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que el acuerdo es que ellos mueven su presupuesto, en qué sentido, si hay una cuenta que ocuparon y les quedó un saldo lo pueden re destinar a otro gasto dentro de los programas que tiene aprobado originalmente, en estos momentos mayores gastos para la Dideco no hay, solamente redistribución, no hay presupuesto extra para el Departamento de desarrollo comunitario. Se da lectura a la modificación.

Sr. Víctor Rabanal, consulta cuántos alumnos en práctica hay, uno sólo.

Sr. Elson Inostroza, señala que hay un convenio firmado con la Universidad del Bio Bio, y hay una sola niña en práctica por tres meses y se le paga la movilización y colación.

Sr. Víctor Rabanal, aquí aparece prestación de servicios de ficha social, a qué se refiere, a la contratación de un profesional para que apoye alguna encuesta.

Sr. Elson Inostroza, no les alcanzó el presupuesto que tenían originalmente y por eso se le está aumentando.

Sr. Víctor Rabanal, al profesional se contrata por un mes.

Sr. Elson Inostroza, no viene de más atrás, se acuerdan que les indiqué que había presupuestos originales que no alcanzaban a llegar a Diciembre, el año completo. Se le hizo contrato hasta el mes donde alcanzaba el presupuesto y en la medida que se vayan presentando mayores ingresos o gastos que no se van a realizar, se aumenta ese ítem para llegar a final del año.

Sr, Víctor Rabanal, este aumento es solamente por los mese de octubre, noviembre.

Sr. Elson Inostroza, es para llegar a diciembre., es lo que se necesita para llegar a Diciembre, no hay contrataciones nuevas.

Sr. Leonardo Torres, otra consulta, aquí dice materiales para oficinas comunitarias y también se indica vestuario.

Sr. Elson Inostroza, esos son todos los programas que tenían considerados en gastar en el año y no lo han gastado.

Sr. Leonardo Torres, ejemplo los adultos mayores siempre se quejan de los traslados, de que no hay presupuesto, no se podría implementar un presupuesto para suplir esa necesidad, porque hay una persona de Rahuil indicó que no tenían movilización para el día 30, que es la celebración del Adulto Mayor.

Sr. Elson Inostroza, lo que se está rebajando ahí, en vestuario no se va a ocupar, porque compraron sus casacas y les sobró un saldo y ahora lo están traspasando el programa Autoconsumo y Habitabilidad, ambos para combustible.

Sr. Jorge Aguilera, ya que se habla del Adulto Mayor, consultó si del Gobierno llega directamente una plata para el Adulto Mayor, a través de las Municipalidades.

Sr. Elson Inostroza, directamente a ellos no, a través de proyectos específicos que ellos presentan al Senama.

Sr. Jorge Aguilera, aprovechar de que esta la Alcaldesa subrogante y aprovechar de llamar a la Presidenta del Adulto Mayor de la comuna y les explicara esto porque hay comentarios que se

están filtrando, que llega al municipio plata directa del Gobierno para el Adulto Mayor y sería conveniente aclarar este tema.

Sr. Leonardo Torres, hay una institución que esta critica por la situación que es el Hogar de Ancianos porque ellos contaban con esa subvención este año. Es necesario de comunicarles a estas organizaciones que postularon a estas subvenciones y hacerles saber en qué situación está el municipio.

Sr. Jorge Aguilera, volviendo a la modificación presupuestaria esto está claro para someterla a votación.

Sr. Elson Inostroza, señala que aquí a diciembre se van a continuar presentando modificaciones y a finales de diciembre hacer la última modificación y también se debe juntar plata para educación.

Sr. Jorge Aguilera, somete a aprobación la modificación presupuestaria municipal.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ranquil, la siguiente modificación presupuestaria.

MAYORES INGRESOS 2013			AUMENTA
CODIGO	DENOMINACION		M\$
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION		2.000
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL		6.000
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143		2.000
	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$		10.000

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-03-007-000-000	ALUMNO EN PRACTICA	350	
215-21-04-004-020-000	PRESTACION DE SERVICIOS (FICHA SOCIAL)	350	
215-22-01-001-002-001	(ALIMENTACION)ORG. COMUNITARIAS		70
215-22-01-001-002-006	ALIMENTACION (V. Y BIENES NACIONALES)		50
215-22-01-001-002-008	ALIMENTACION (PROGRAMA PUENTE)		200
215-22-01-001-002-011	ALIMENTACION (P. DE HABITABILIDAD)		65
215-22-01-001-002-016	ALIMENTOS Y BEBIDAS (P. JÓVENES)		46
215-22-02-002-002-001	VESTUARIO (PROGRAMA DE HABITABILIDAD)		12
215-22-02-002-002-002	VESTUARIO (PROGRAMA AUTONSUMO)		10
215-22-02-002-002-004	VESTUARIO (VIVIENDA Y B. NACIONALES)		10
215-22-02-002-002-005	VESTUARIO (PROGRAMA OMIL)		10
215-22-02-002-002-009	VESTUARIO (P. ADULTO MAYOR)		10
215-22-03-001-002-001	PARA VEHICULOS (AUTOCONSUMO)	250	
215-22-03-001-002-002	PARA VEHICULOS (HABITABILIDAD)	250	
215-22-04-001-002-001	MAT. DE OFICINA (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)		73

215-22-04-001-002-005	MAT. DE OFICINA (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)		14
215-22-04-001-002-007	MATERIALES DE OFICINA (PROGRAMA PUENTE)		62
215-22-04-001-002-009	MATERIALES DE OFICINA (TURISMO Y CULTURA)		3
215-22-04-001-002-010	MAT. DE OFICINA (V. Y BIENES NACIONALES)		11
215-22-04-001-002-012	MATERIALES DE OFICINA (P. HABITABILIDAD)		5
215-22-04-001-002-013	MATERIALES DE OFICINA (FICHA SOCIAL)	150	
215-22-04-001-002-014	MATERIALES DE OFICINA (P. JOVENES)		1
215-22-07-002-002-010	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (P. JÓVENES)		17
215-22-02-002-002-010	TEXTILES Y VESTUARIO (P. JOVENES)	10	
215-22-08-007-002-000	PASAJES Y FLETES (P. JOVENES)	50	
215-22-08-007-003-000	PASAJES (PROG. INFANCIA Y ADOLESCENCIA)		22
215-22-08-007-004-000	PASAJES (PROG. VIVIENDA Y B. NACIONALES)		40
215-22-08-007-005-000	PASAJES (PROGRAMA OMIL)		45
215-22-08-007-006-000	PASAJES (PROGRAMA ADULTO MAYOR)		35
215-22-08-007-007-000	PASAJES (PROG. ORG. COMUNITARIAS)		10
215-22-08-007-015-000	PASAJES (PROGRAMA DE AUTOCONSUMO)		20
215-22-08-007-016-000	PASAJES (HABITABILIDAD)		20
215-22-08-011-002-001	PROD. Y DES. EVENTOS (O. COMUNITARIAS)		60
215-22-08-011-002-002	SERV. DE PROD. DE EVENTOS (PROGRAMA DE MUJER)		15
215-22-08-011-002-004	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (INF. Y ADOLEC)		50
215-22-08-011-002-007	PROD. Y DES. DE EVENTOS (T. Y CULTURA)		30
215-22-08-011-002-009	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (HABITABILIDAD)		40
215-22-08-011-002-010	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (P. JÓVENES)	56	
215-22-08-007-011-000	PASAJES (TELECENTRO)		15
215-22-09-003-003-001	ARRIENDO DE VEHICULOS (PROGRAMA PUNTE)		100
215-22-12-002-005-004	GASTOS MENORES (P. JOVENES)		50
215-22-12-002-005-005	GASTOS MENORES (PROGRAMA DE HABITABILIDAD)		70
215-22-12-002-005-006	GASTOS MENORES (P. INF. Y ADOLESCENCIA)		50
215-24-01-008-002-002	PREMIOS Y OTROS (P. ADULTO MAYOR)	75	
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS (P. PUENTE)		200
215-24-03-101-003-001	TRASPASOS AL CEMENTERIO MUNICIPAL	10.000	
	TOTAL GASTOS M\$	11.541	1.541

TOTALES IGUALES M\$	11.541	11.541
----------------------------	---------------	---------------

4.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Cementerio.

Secretario Municipal, señala que como el Departamento de Cementerio recibió un aporte de M\$ 10.000, ahora corresponde la distribución del Departamento.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si hay dudas o consultas, con respecto a la modificación presupuestaria del Cementerio.

Sr. Jorge Aguilera, somete a aprobación la modificación presupuestaria municipal.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ranquil, la siguiente modificación presupuestaria.

MAYORES INGRESOS 2013		AUMENTA
CODIGO	DENOMINACION	M\$
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	10.000
	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$	10.000

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	9.000	
215-21-03-004-002-000	APORTE EMPLEADOR	100	
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	800	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	100	
	TOTAL GASTOS M\$	10.000	0

TOTALES IGUALES M\$	10.000	10.000
----------------------------	---------------	---------------

5.- Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Elson Inostroza, esta modificación de M\$ 4.000, corresponde a un aporte del Banco del Estado al Municipio para financiar dos actividades; primero el Aniversario de la Comuna, pero los recursos llegaron después de la fecha de aniversario y segundo para la celebración de la navidad, pero se entiende que se van a comprar juguetes para navidad.

Sr. Jorge Aguilera, ojalá que las actividades de navidad no se concentren en Ñipas, que se realicen eventos infantiles en todos los sectores de la comuna, porque si no se les pone movilización a los niños no asisten.

Somete a votación la modificación presupuestaria municipal por M\$ 4.000.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba y que se compre los M\$ 4.000 en juguetes.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba los M\$ 4.000, en juguetes y que se entreguen a tiempo, porque ha habido lugares donde se han entregado después de navidad.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ranquil, la siguiente modificación presupuestaria.

MAYORES INGRESOS 2013		AUMENTA
CODIGO	DENOMINACION	M\$
115-05-01-000	DEL SECTOR PRIVADO	4.000

	TOTAL MAYORES INGRESOS M\$		4.000

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-007-018-000	JUGUETES	4.000	
	TOTAL GASTOS M\$	4.000	0

TOTALES IGUALES M\$	4.000	4.000
----------------------------	--------------	--------------

6.- Modificación Presupuestaria Municipal por M\$ 1.335.-

Sr. Elson Inostroza, señala que esta modificación por M\$ 1.335, salió hoy y la necesitan urgente para la actividad del Concurso del Vino

Sr. Víctor Rabanal; esto se aprueba la próxima Sesión, para que vean que el Concejo es importante y para que esta comisión que organiza el Concurso no nos pase a llevar en la forma que nos ha pasado a llevar este año y tampoco ha escuchado nuestras propuestas. Quiero hacer prevalecer el plazo que nos da la ley, esta es mi opinión personal, los colegas pueden opinar otra cosa.

Sr. Elson Inostroza, señala que en esta modificación igual están haciendo una redistribución de gastos, se está aumentando alimentación para personas del Concurso del Vino y están disminuyendo materiales de oficina, equipos menores, servicios de impresión, servicio de producción y desarrollo de eventos, aumentan arriendo de máquina y equipos, están aumentando gastos menores y están aumentando premios y otros. Disminuyen prestación de servicios del adulto mayor y aumentan premios y otros por M\$ 55, para la Omil.

Sr. Leonardo Torres, concuerda con su colega Víctor Rabanal, a nosotros también nos ponen en aprietos.

Sr. Jorge Aguilera; aquí dice producción y desarrollo de eventos, qué significa eso.

Sr. Elson Inostroza; si, es cuando contratan artistas.

Sr. Jorge Aguilera, y por qué disminuye.

Sr. Elson Inostroza, a lo mejor van a contratar un solo artista.

Sr. Leonardo Torres, esto es una falta porque no nos hicieron partícipe en el Concurso del Vino, nunca nos consultaron y se hizo un presupuesto apurado y se pasa el tiempo.

Sr. Víctor Rabanal, señala que nosotros como Concejales no tenemos injerencia en cómo se desarrolla este tema, ahí nos apartamos de la normativa. Pero si, podemos dar una opinión, yo estoy dando mi opinión y no quiero entrometerme en el trabajo que ellos están realizando. El Concejo Municipal es importante y se debe considerar más que nunca en este tipo de actividad como es el Concurso del Vino, que es una de las cosas que tenemos que lucir en la comuna y desde mi punto de vista, no lo he visto así.

Sr. Leonardo Torres, señala que es a nosotros que la gente nos reprocha en la calle, ahora andan preocupados qué artistas van a venir, porque funcionará solo el día sábado y nos señalan que nosotros no pudimos hacer nada para que se hiciera igual que el año pasado. Nosotros somos la cara visible y nos reclaman, porque no creo que vengan a reclamar a la comisión organizadora. Deberían tomarnos más en cuenta para este tipo de cosas.

Sr. Víctor Rabanal, señala que hay un mensaje en la radio, donde dicen que invitan el Alcalde y el Honorable Concejo, yo bajo esa lógica no invito a la gente que venga al Concurso del Vino, por la actividad de un día y pregunté la semana pasada de qué artistas se iban a contratar, ni siquiera de eso. Estamos a pocos días del Concurso del Vino y al Concejo no llega un programa, un tríptico, pero no ha llegado nada, irá llegar uno o dos días antes, por eso estoy molesto con eso.

Sr. Rodrigo Aguayo; no comparto desde un comienzo la fecha en que se programa el Concurso del Vino, porque considero realidad la poca participación que tuvo el Concejo, pero no puedo dejar de señalar que en una semana más se acerca el Concurso del Vino; en lo personal indico que yo estoy por votar hoy la modificación presupuestaria para poder darle tiraje a esta fiesta.

Sr. Elson Inostroza,, también quería comentar que esta modificación presupuestaria presenta un ítem de \$ 900.000, y si se deja para la próxima Sesión, no se podría licitar por el monto y el tiempo que queda podría licitar y una licitación por mínimo son cinco días.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que tampoco tiene problemas en aprobar ahora, comparto lo que expresan mis demás colegas, de que no nos han tomado en cuenta y estamos claros que no podemos meternos en la administración del municipio, pero sí que se nos haga participe de las cosas que se planifiquen, que nos informen y nosotros demos una sugerencia para que se tome o no en cuenta. No tengo problemas en aprobar, pero si me gustaría saber, por qué están bajando los servicios de producción de eventos; qué artista salió más barato, supongo que Celulosa habrá pasado la plata que se le estaba solicitando y con eso traer uno o dos artistas. Saber si eso es así y qué artistas vienen. A lo mejor la Alcaldesa subrogante tiene información sobre esto.

Sra. Patricia Vergara, aparte de la programación que presentó la Sra. Susana Navarrete en la Sesión anterior, no hay ninguna modificación. Sobre el artista que viene, es el Temucano, eso se supo hoy y lo trae la Celulosa. Por esa razón es que se está presentando una modificación y aumentando el ítem de premios. Los afiches se retiran hoy en Chillán y por eso anda la Sra. Susana Navarrete en la empresa La Discusión.

Sr. Gerardo Vásquez, ojalá se tenga el programa indicando las horas, porque la gente de fuera y la gente de la comuna consultan por la actuación de los artistas, porque mucha gente viene a ver al artista y se va.

Sr. Claudio Rabanal, señala que no tiene ningún problema en aprobar ahora, también estuve de acuerdo que las fechas no eran las más convenientes, pero que se considere un poco más al Concejo y por lo que expresa don Elson, esta modificación esta súper claro y no tendría problemas en aprobar.

Sr. Leonardo Torres, esto pasa por la seriedad que se le da al tema, se le toma con mucha simpleza, es un concurso que levanta la parte turística a este pueblo. Le doy con un papel firmado que esta misma situación la vamos a estar viendo para el carnaval de verano, yo creo que hay que tomar las cosas con seriedad y si queremos darle otra cara a nuestra comuna hagámoslo con seriedad.

Sra. Patricia Vergara, señala que las cosas se están planificando con bastante tiempo, están los estacionamientos, los servicios higiénicos, y además estamos en paro de funcionarios. Se ha realizado reuniones con los postulantes a cocinería. Celulosa a última hora dio su respuesta con

respecto al aporte del Temucano y por eso se hace la modificación. En finanzas saben que se deben hacer ajustes, si además hay aportes externos, por eso hay que agregar y sacar. Ahora se va a hacer un lanzamiento del Concurso a nivel Nacional y eso es para darle un mayor realce al Concurso del Vino.

Sr. Leonardo Torres, señala que no lo encuentra serio de que se presente ahora esta modificación, falta una semana para el evento y la calidad del espectáculo ha bajado si uno lo compara con años posteriores.

Sr. Jorge Aguilera, señala que concuerda con la opinión de los Concejales y todo, tenemos 15 días para aprobar la modificación, pero esto está en calidad de urgente y como se dice somos poco tomados en cuenta.

Se somete a consideración la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba, en vista de la explicación del Señor Inostroza y por la urgencia voy a aprobar, pero espero que la seriedad del tema se tome.

Sr. Víctor Rabanal; en el fondo nos traen esto y tenemos que irnos por un único camino, que es aprobar, por lo tanto aprobar.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba

Conclusión; Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ranquil, la siguiente modificación presupuestaria.

GASTOS

	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-01-001-001-005	ALIMENTOS PARA PERSONA (C. DEL VINO)	200	
215-22-04-001-003-003	MAT. DE OFICINA (CONCURSO DEL VINO)		200
215-22-04-013-002-000	EQUIPOS MENORES (C. DEL VINO)		300
215-22-07-002-001-006	SERV. DE IMPRESION (CONCURSO DEL VINO)		250
215-22-08-011-001-005	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (D. DEL VINO)		530
215-22-09-005-002-000	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQ. (C. DEL VINO)	60	
215-22-12-002-004-000	GASTOS MENORES (CONCURSO DEL VINO)	120	
215-24-01-008-003-005	PREMIOS Y OTROS (CONCURSO DEL VINO)	900	
215-21-04-004-010-000	PRESTACION DE SERVICIOS (ADULTO MAYOR)		55
215-24-01-008-002-007	PREMIOS Y OTROS (OMIL)	55	
	TOTAL GASTOS	1.335	1.335

Sr. Gerardo Vásquez; escuchando a la Sra. Patricia que indica del por qué se retrasó la presentación de la modificación, era porque se estaba esperando una respuesta de la Celulosa, si se iba a colocar o no con los dineros para contratar un artistas, o en este caso a Tito Fernández. Yo creo que se debiera hacer algo permanente de la Celulosa, así como también le tenía una pregunta a don Elson por el asunto del Banco estado que puso M\$ 4.000, de hasta cuando duraba el convenio con Banco Estado. Porque hay Municipalidades que cuando hacen licitaciones o convenios con los bancos, ellos aportan fondos para proyectos culturales. Sobre la Celulosa hay que firmar un convenio con la Celulosa de que todos los años ellos sean los patrocinantes del concurso del vino y que sea una cantidad importante, para sí ver la contratación de dos o tres artista de renombre. Un artista para las dos de la tarde y otro para cerrar el evento.

Con respecto a la selección de fútbol, yo llamé a la Celulosa pidiendo la posibilidad de patrocinar con movilización para trasladar a las delegaciones para hacer barra, me dijeron que no se podía, porque hubo un accidente y cortaron la presta de buses. Conversé con este nuevo Jefe de Asuntos Públicos Rodrigo W, y le pregunte si estaba la posibilidad de conversar el Concejo con usted para proponerles algunas cosas y de enterarlos de algunas cosas, porque en innumerables veces se le ha pedido al Alcalde y respondido que no pueden venir y dijo que lo invitaran enviando un documento y se agendaba una reunión. Yo lo traigo este tema al Concejo, para saber si están de acuerdo y el Secretario Municipal haga una invitación al nombre del Concejo y no al nombre del Alcalde y presentarles nuestras inquietudes.

Sr. Jorge Aguilera, solicita acuerdo del Concejo, para realizar la invitación al Sr. Mendoza.

Se aprueba por todos los Concejales, la invitación a nombre del Concejo.

Sr. Agustin Muñoz, señala que para la Sesión de hoy estaba la presentación en detalle del informe de la unidad de control.

Secretario Municipal, señala que deberíamos hacer una reunión extraordinaria el lunes 4 de noviembre y ver el Padem o presupuesto municipal.

Sr. Claudio Rabanal, señala que hace tiempo propuso la idea de hacer una reunión extensa y salir de inmediato del tema presupuesto y podemos hacerlo ojalá fuera del municipio, para no tener interrupciones.

Sra. Patricia Vergara, señala que también deben participar los funcionarios municipales, como Secplan, Finanzas, Dideco y el encargado de Control.

Se acuerda en forma unánime por los miembros del Concejo, de realizar una Sesión extraordinaria el día jueves 07 de Noviembre, a la 09:00 horas, en el sector de Quitrico, para analizar de una sola vez el presupuesto 2014.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Jorge Aguilera, que acaba de conversar con don Pedro Aguilera del sector El Centro, y le señala que ellos venden una propiedad al lado del Cementerio.

Sra. Patricia Vergara, señala que conversaron con nosotros y se les solicito que hicieran llegar por escrito el costo del terreno y las dimensiones.

Sr. Jorge Aguilera, señala que venden en \$ 25.000.000, el terreno que está al lado del Cementerio, ojalá se vea por el municipio.

Sr, Claudio Rabanal, señala que como se habló de una propuesta de terreno para el Cementerio, yo traigo una propuesta de la venta de un terreno al lado de la cancha municipal y una vez aprobamos la instancia de compra de ese terreno, que fue en el mes de diciembre. En esa instancia el terreno costaba M\$ 26.000, y ahora lo venden en menor valor y es negociable y está esperando una respuesta. El Municipio necesita ese terreno para dar vuelta la cancha de fútbol y que quede reglamentariamente de norte a sur, también hay un tercer interesado. Ojalá que se tome consideración y no hay que olvidar que el estadio es una necesidad para la comuna.

Sr. Leonardo Torres; señala que tiene que llevar una respuesta sobre la subvención al Hogar de Ancianos, porque la gente encargada del Asilo de Ancianos está desesperada.

Sra. Patricia Vergara, señala que la otra vez les comunique a ustedes que primero debemos financiar la parte de educación y después ver si hay recursos para un aporte en subvención. Yo conversé con el Cura Párroco, y pueden esperar hasta mediados de diciembre.

Sr. Jorge Aguilera, señala que conversó con el Cura Párroco y está al tanto de la situación.

Sr. Elson Inostroza, señala que el Hogar puede gastar los recursos en dos días, porque tienen definido en qué van a gastar las platas. Incluso entregando una subvención el 25 de diciembre alcanzan a comprar y rendir.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Felicitar a la selección de fútbol de Ránquil, esta la etapa que llegó y se acompañó a todos lados.

2.- Quiero ser mención y es para todos los Concejales, que nos llegó una carta pidiendo dinero para hacer la celebración de la licenciatura de los Octavos básicos. Yo me comuniqué con una apoderada y por lo que me dijeron que tienen que juntar la cantidad de M\$ 600, para hacerle la despedida a los Octavos. Encuentro una cifra demasiado alta para hacerles una despedida a los alumnos y eso se lo están exigiendo a los séptimos años de la escuela Básica.

3.- Quiero solicitar un informe, por lo mismo de que no nos toman en cuenta, quiero un informe en que se detalle el avance de cada programa o proyecto financiado con recursos externos, porque nunca pasan por el Concejo los informes relacionados con recursos externos, solo pasan informes del presupuesto municipal. Se requiere de salud y Educación, Dideco y Municipio.

Sr. Jorge Aguilera, solicita acuerdo de Concejo por la solicitud del informe de don Gerardo Vásquez.

Se aprueba por todos los miembros del Concejo Municipal.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Quiero felicitar a un funcionario del municipio de Ránquil, Nicolás Torres Ovalle, quien hizo postular al grupo de flautas dulces de la Escuela de San Ignacio de Palomares, a través de las Juntas de Vecinos. Hizo un fenómeno que no se da en la comuna, porque cada organización social de la comuna hace lo que quiere y este joven logró penetrar en las Juntas de Vecinos a través de proyectos para beneficiar al grupo de flautas dulces y al conjunto folclórico y hoy día les entregaron los instrumentos por un valor aproximado de M\$ 1.500.

2.- Este fin de semana tuvimos la partida de dos de nuestras vecinas, una en el sector de Lomas Coloradas y la otra del sector de la Capilla. Pero donde voy, que el caso de la Capilla la señora presentaba indigencia, pero la familia compró la urna porque no podía esperar más; por lo tanto, solicito de estudiar la situación de la familia para poder dar un aporte municipal.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Felicita a todos los colegas que se vistieron con la camiseta de la comuna y que fueron a alentar a la selección y también el Alcalde llegó lesionado a presenciar el partido. También felicitar a la Asociación de fútbol por el trabajo realizado.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Primero es la preocupación que presento en lo personal junto con la directiva de la Junta de Vecinos y el Comité de Agua de Nueva Aldea. Es una comunidad que esta última semana ha sufrido bastante porque se les hechó a perder su motobomba: la antigua directiva mandó a reparar una bomba y ahora cuando la iban a utilizar se dieron cuenta que solo la habían pintado la carcasa pero al interior no habían hecho nada. Pero ayer fueron a hablar conmigo para que los

acompañara en forma urgente a Santiago, pero por temas personales, por el tema del Concejo, no podía acompañarlos, porque tenía un traspiés con una falta y no podía ausentarme.

Yo los invito colegas a revisar el reglamento interno del Concejo que nosotros aprobamos, el caso hoy día era el mío y anoche les dije porque no hablaban con la gente de la municipalidad, en este caso con la Alcaldesa subrogante, y vean qué les puede proporcionar la municipalidad. El Comité de Agua y la Junta de Vecinos llamaron al municipio y ayudaron a solucionar el problema. Mi preocupación es que esto le puede pasar a cualquiera, por eso los invité yo a estudiar el reglamento de sala, y ver si pueden existir excepciones.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Felicitar a todos los funcionarios municipales, porque están en su día de aniversario.

Se cierra la Sesión a las 17:05 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL.